

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS
INFORMACIÓN DE LA COMPAÑÍA

RAZÓN O DENOMINACIÓN SOCIAL		RUC	EXPEDIENTE	
APRECONDUCCIR S.A.		0190340007001	33877	
NOMBRE COMERCIAL		PROVINCIA	CANTON	PARROQUIA
Aconducir		AZUAY	CUENCA	SUCRE
CIUDADELA		BARRIO	CALLE	NÚMERO
HONORATO LOYOLA			FEDERICO PROAÑO	3-57
INTERSECCIÓN/MANZANA		CONJUNTO		
EDIFICIO/C.C.		BLOQUE		
NÚMERO DE OFICINA		KM		
REFERENCIA UBICACIÓN		CAMINO		
A UNA CUADRA DE LA CLINICA SANTA INES		TELEFONO 1	2455323	
CASILLERO POSTAL		TELEFONO 2	2814444	
CORREO ELECTRÓNICO 1		CELULAR	0991291040	
aconducir@hotmail.com		FAX		
CORREO ELECTRÓNICO 2				
SITIO WEB				
www.aconducirec.com				

IDENTIFICACIÓN DEL DOMICILIO LEGAL

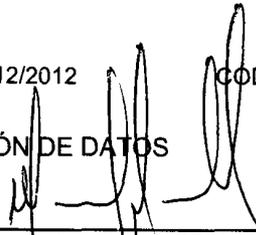
PROVINCIA	AZUAY	CANTON	CUENCA
-----------	-------	--------	--------

INFORMACIÓN Y DOMICILIO DEL REPRESENTANTE LEGAL O OPODERADO

TIPO DE PERSONA	PERSONA NATURAL		
NOMBRES Y APELLIDOS	FERNANDEZ DE CORDOVA UGARTE MAXIMO CELSO		
TIPO DE IDENTIFICACIÓN	CEDULA	No. DE IDENTIFICACIÓN	0100864446
TIPO DE REPRESENTACIÓN LEGAL	INDIVIDUAL	NACIONALIDAD	ECUADOR
CARGO QUE DESEMPEÑA	GERENTE	PROVINCIA	AZUAY
FECHA DE INSCRIPCIÓN DEL NOMBRAMIENTO EN EL REGISTRO MERCANTIL	14/12/11 0:00	CANTON	CUENCA
		PARROQUIA	HUAYNACÁPAC
CIUDADELA		BARRIO	
CALLE	FEDERICO MALO	NÚMERO	1-116
INTERSECCIÓN/MANZANA	AV. 12 DE ABRIL	CONJUNTO	
BLOQUE		EDIFICIO/C.C.	
NÚMERO DE OFICINA		KM	
CAMINO		REFERENCIA UBICACIÓN	JUNTO A LA CAMARA DE COMERCIO
CORREO ELECTRÓNICO	cordovamaximo@gmail.com	TELEFONO	2839835
		CELULAR	0999779596

Declaro bajo juramento la veracidad de la información proporcionada en este formulario y Autorizo a la Superintendencia de Compañías a efectuar las averiguaciones pertinentes para comprobar la autenticidad de esta información y; acepto que en caso de que el contenido presente no corresponda a la verdad, esta Institución aplique las sanciones de ley.

FORMULARIO DE ACTUALIZACIÓN DE DATOS



FIRMA DEL REPRESENTANTE LEGAL

Nombre: FERNANDEZ DE CORDOVA UGARTE MAXIMO
Identificación 0100864446

FECHA DE PRESENTACIÓN FÍSICA

NOTA El presente formulario no se aceptará con enmendaduras o tachones

Fecha máxima de presentación: 28/12/2012

En caso de no presentarse en la fecha indicada, deberá realizar nuevamente el procedimiento.